



PERÚ

Ministerio
de Economía y Finanzas

Despacho
Viceministerial de Hacienda

Dirección
General del Presupuesto Público

"DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL PERÚ"
"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

INFORME DE SEGUIMIENTO DE LOS INDICADORES DEL CONVENIO DE APOYO PRESUPUESTARIO AL PROGRAMA PRESUPUESTAL "GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA"

AÑO 2

TRAMO VARIABLE

MINISTERIO DEL AMBIENTE – MINAM



Lima, Marzo del 2014

I. ANTECEDENTES

La Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2007 incorpora los elementos básicos para la implantación del Presupuesto por Resultados (PpR) en el Perú como parte de las reformas que el País viene realizando en las finanzas públicas. Mediante el PpR se articula formalmente los recursos del presupuesto, las acciones de las Entidades y los productos que se proveen, con los resultados priorizados que se desean lograr a favor de la población.

En la Ley de Presupuesto Público para el año Fiscal 2012, Artículo 79, se establece que el PpR se implementa progresivamente a través de los Programas Presupuestales que son unidades de programación de las acciones del Estado.

Para el año fiscal 2013, en el Artículo 15 de la Ley N° 29951 Ley de Presupuesto del Sector Público, se dispone que las donaciones que reciba el Estado, a través del Ministerio de Economía y Finanzas, para impulsar los Programas Presupuestales son asignadas y transferidas a las Entidades Públicas mediante la suscripción de Convenios en los que se debe establecer las metas y compromisos que la entidad debe cumplir y los montos a ser transferidos por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Por otro lado, en el marco de los compromisos asumidos por el Perú y la Unión Europea en el Acuerdo Comercial Multiparte (MPTA por sus siglas en inglés), la Unión Europea decide apoyar financieramente y técnicamente la adecuada implementación de la "Política de Promoción de la Exportaciones de Productos Ecológicos". Es así que el 28 de noviembre del 2012 se suscribió el Convenio de Financiación DCI-ALA/2012/023-475 EURO-ECO-TRADE con la Unión Europea, representado por la Comisión Europea y la República del Perú, a través de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional, en su calidad de coordinador nacional, y el MEF como Organismo Ejecutor.

En este marco, el MEF y el MINAM suscriben el 14 de junio del 2013 el Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestal 0035 "Gestión Sostenible de Recursos Naturales y Diversidad Biológica", en el que se establece que las transferencias de recursos a realizarse anualmente, por el tiempo que dure el mismo, se hará en función del cumplimiento de los compromisos de gestión (Tramo fijo) y metas de los indicadores priorizados del Programa Presupuestal (Tramo variable).

Asimismo, se establece que para el segundo año, la transferencia de los recursos de los tramos Fijo y Variable será máximo hasta 0,750 millones y 0,375 millones respectivamente, en función al nivel de cumplimiento.

En este sentido, el Informe de seguimiento de los indicadores del Convenio de Apoyo Presupuestario al Programa Presupuestario "Gestión Sostenible de los Recursos Naturales y Diversidad Biológica", da cuenta del avance alcanzado en los indicadores priorizados del Programa Presupuestal y los del Convenio de Apoyo Presupuestario, tomando como fuente de información la base de datos del MINAM-GEOSERVIDOR.



II. TENDENCIA EN LOS PRINCIPALES INDICADORES DE PRODUCTO DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL “GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES Y DIVERSIDAD BIOLÓGICA”.

Programa Presupuestal “Gestión Sostenible de los Recursos Naturales y Diversidad Biológica” tiene como resultado final el lograr la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales del país y la diversidad biológica y genética con eficiencia, equidad y bienestar general. El resultado específico del programa es lograr una adecuada gestión sostenible de los recursos naturales y la diversidad biológica.

En el Cuadro N° 01 se presenta para el producto “Gobiernos subnacionales cuentan con zonificación económica ecológica y ordenamiento territorial” del Programa Presupuestal, un indicador equivalente al considerado en el Convenio de Apoyo Presupuestario, pero la medición se ha realizado a nivel nacional en base al % de avance de los procesos de macro y meso Zonificación Económica Ecológica en los 24 departamentos y 1 provincia constitucional del Perú. Se evidencia un incremento progresivo del indicador. En el año 2013 respecto al 2012, se observa un incremento de 3.1%.

Cuadro N° 01: Tendencia de Indicador de producto “Gobiernos subnacionales cuentan con zonificación económica ecológica y ordenamiento territorial” del Programa Presupuestal “Gestión Sostenible de los Recursos Naturales y Diversidad Biológica”

Indicador de Producto	2011	2012	2013	Diferencia 2013-2012
Porcentaje promedio de avance del proceso de la zonificación ecológica económica a nivel macro o meso	55.6%	66.4%	69.5%	3.1%

Fuente: BD MINAM-GEOSERVIDOR. Elaboración: DGPP-MEF

Reporte del año 2011: <http://geoservidor.minam.gob.pe/geoservidor/Archivos/Documentos/Informe%20ZEE%20-%20diciembre%202011.pdf>

Reporte del año 2012: <http://geoservidor.minam.gob.pe/geoservidor/Archivos/Documentos/Informe%20ZEE%20-%20diciembre%202012.pdf>

Reporte del año 2013: <http://geoservidor.minam.gob.pe/geoservidor/Archivos/Documentos/Informe%20ZEE%20-%20diciembre%202013.pdf>

Nota: Para el caso de Cusco, sólo se ha considerado el avance de Macro ZEE

III. TENDENCIA EN LOS INDICADORES DE PRODUCTOS DEL CONVENIO DE APOYO PRESUPUESTARIO

En el marco del Convenio de Apoyo Presupuestario, se establecieron metas a cumplir en cada uno de los indicadores, los que fueron evaluados y sobre cuyos resultados se hará la transferencia de recursos correspondientes al tramo variable.

En el Cuadro N° 02, se presentan los datos alcanzados de esta evaluación. En el indicador “Porcentaje promedio de avance del proceso de la zonificación ecológica económica a nivel macro en los departamentos seleccionados” el nivel de cumplimiento de la meta es de 99,7%.



Cuadro N° 02: Cumplimiento de metas de los indicadores prioritizados del Convenio de Apoyo Presupuestario

Indicador	Línea de base	Meta 2013	2013	%
			Valor alcanzado	Cumplimiento de la meta
Porcentaje promedio de avance del proceso de zonificación ecológica económica a nivel micro en los gobiernos locales provinciales seleccionados en los Departamentos de Piura, Cusco, Arequipa, Puno y Madre de Dios*	6,54	No se mide (*)	-	-
Porcentaje promedio de avance del proceso de la zonificación ecológica económica a nivel macro en los departamentos seleccionados	63%	81,0%	80,8%	99,7%

Fuente: Base de datos MINAM – <http://geoservidor.minam.gob.pe/geoservidor/Archivos/Documentos/Informe%20ZEE%20-%20diciembre%202013.pdf>

Elaboración DGPP-MEF

(*) El MEF y el MINAM firmaron una Adenda al Convenio en el que se acordó medir este indicador el año 2014

Cabe señalar que el valor del indicador de la línea de base proviene del porcentaje promedio de los departamentos seleccionados a junio del 2011. A su vez, el porcentaje corresponde a los avances registrados en la ZEE a nivel Meso (escala 1/100 000) en el caso de los departamentos de Arequipa, Piura y Puno, y a nivel Macro ZEE (escala 1/250 000) para los departamentos de Cusco y Madre de Dios. Similar criterio se aplicó para el cálculo del avance al 2013.

Teniendo en consideración lo establecido en el Convenio; para el año 2013 (año 2), los S/. 375,000 del presupuesto disponible para la transferencia será en función del porcentaje de cumplimiento de metas, de acuerdo al ponderado siguiente:



Porcentaje de avance en meta de indicadores	% de transferencia
Igual o mayor a 90%	100%
Igual o mayor a 75%	75%
Igual o mayor a 50%	50%
Menor que 50%	0%

Fuente: Convenio MEF-MINAM

El monto disponible para cada meta es similar y a partir de eso se estima según el porcentaje de cumplimiento el monto por cada indicador. En el Cuadro N° 03 se presentan los montos de la transferencia por cada indicador.

¹Fuente: <http://geoservidor.minam.gob.pe/geoservidor/Archivos/Documentos/Informe%20ZEE%20-%20junio%202011.pdf>

Cuadro N° 03: Transferencia por indicadores priorizados del Convenio de Apoyo Presupuestario MEF-MINAM

Indicador	Monto asignado (S/.)	Porcentaje de cumplimiento	% de transferencia por indicador	Monto a transferir (S/.)
Porcentaje promedio de avance del proceso de la zonificación ecológica económica a nivel macro en los departamentos seleccionados	375,000	Igual o mayor a 90%	100%	375,000
Total	375,000			375,000

CONCLUSIÓN:

Para el año 2013, el indicador Porcentaje promedio de avance del proceso de la zonificación ecológica económica a nivel macro en los departamentos seleccionados, ha alcanzado porcentaje de cumplimiento mayor o igual a 90%, por lo tanto, de acuerdo al cálculo antes descrito, corresponde transferir S/.375,000.00.

